

## **Lineamientos y recomendaciones para la realización de cursos a distancia Primer semestre 2020**

Este documento tiene por finalidad orientar el diseño y planificación de actividades académicas de pregrado en el marco de la situación generada por el COVID-19 y la determinación de la Universidad de Chile de reemplazar la docencia lectiva presencial por modalidad a distancia. Esto exige considerar todas las medidas necesarias para cumplir nuestra misión formativa, protegiendo la salud y la seguridad de toda nuestra comunidad, tanto al interior de la Universidad, como la sociedad en general.

A continuación, se presentan lineamientos para ofrecer la docencia de la mejor forma posible, considerando la situación actual, resguardando el acceso, la calidad y la carga académica, tanto para estudiantes como para docentes.

### **Acceso y manejo de plataformas digitales**

En línea con lo anterior, se está realizando un catastro en la comunidad estudiantil sobre acceso a internet, a dispositivos electrónicos y el uso de la cuenta pasaporte UChile. Para quienes tienen problemas de acceso a internet, la Dirección de Pregrado y DAEC se encuentran enviando planes de datos ilimitados para cubrir esta necesidad en estudiantes.

Adicionalmente, se está elaborando un catastro con los docentes para levantar información sobre dificultades técnicas para la conversión de los cursos a modalidad online. Para estas personas, **desde el 30 de marzo** se pondrán a disposición los siguientes cursos en modalidad *e-learning*:

1. Habilidades digitales para la vida diaria.(3 h)
2. Plataformas y aplicaciones para la educación online.(6h)
3. Diseñando mi curso en un entorno virtual. (2 h)

Se enviarán mayores detalles de estos apoyos a quienes lo requieran.

### **Sobre los cursos traspasables a modalidad *online***

La Dirección de Pregrado, las Escuelas y sus respectivos PEC han trabajado para priorizar y clasificar los cursos de acuerdo a la posibilidad para su traspaso a modalidad *online*.

Para aquellos cursos convertibles, el primer paso es definir la estructura del curso: sugerimos que comience con una bienvenida que explique la metodología, el programa y estrategias de evaluación. También está disponible la opción que tanto Asesores

Curriculares como CEA los retroalimenten respecto las decisiones pedagógicas que vayan considerando y del material elaborado, respectivamente.

**Para el diseño de todos los cursos es importante que tenga en cuenta los siguientes aspectos:**

1.- Asesores curriculares trabajarán con las Direcciones de Escuela para analizar las alternativas pedagógicas en la planificación de la modalidad online, que permitan asegurar el aprendizaje y evaluación más apropiados.

2. El Centro de Enseñanza Aprendizaje, CEA, canalizará todas las instancias de apoyo disponible en la Facultad, incluyendo los recursos de DECSA. Se está orientando desde lo más básico para la elaboración de los recursos y entrega de información para mejorar la interacción con estudiantes. Tiene a disposición videos en: [Herramientas para aprender, enseñar y trabajar a distancia](#) .

3. Cada PEC puede contactar al CEA para recibir apoyo técnico en la modalidad definida para las sesiones de curso. El apoyo del CEA se debe solicitar por medio del formulario disponible en: [CEA Medicina - UChile](#). **En general, no se recomienda clases en vivo (sincrónicas), en su lugar se sugiere utilizar la grabación de clases, diálogo asincrónico, apuntes y evaluaciones formativas.**

4. Algunos aspectos generales sobre lo que deben considerar los cursos:

- Considere el uso de plataformas que sean accesibles y funcionales desde cualquier tipo de dispositivo (computador, smartphone y tablet).
- Considere máxima flexibilidad para atender casos especiales.
- Si realiza docencia en el primer nivel de alguna de las carreras, considere que podría haber estudiantes menores de edad y esto requiere resguardos adicionales.
- Pida siempre el consentimiento a sus estudiantes antes de iniciar cualquier grabación en una videoconferencia, pues sus interacciones serán grabadas.
- Establezca reglas al inicio de su curso respecto a la difusión de su material y que su propia imagen no puede ser difundida sin su consentimiento.
- Otorgue siempre crédito a los autores(as) originales y referenciar correctamente su material.
- Considere que dentro de su curso podrían haber estudiantes con alguna situación de discapacidad. Solicite ayuda a CEA en caso necesario.
- Eduque a sus estudiantes sobre ergonomía y autocuidado frente a las pantallas y largos períodos en un computador. Solicite ayuda a CEA en caso necesario

5. **La plataforma que se utilizará será U-Cursos**, por lo que es importante que todos los enlaces a cada uno de los materiales docentes los informen a través de esta plataforma y que realicen una secuencia de las actividades que deberán ir cumpliendo los estudiantes, como por ejemplo en qué actividades requiere conexión de forma sincrónica (en vivo), cuáles serán asincrónicas, si será una actividad grupal o individual, si considera lectura, foro, evaluación, etc. No olvide señalar las referencias y material de apoyo que también deberá estar disponible en la plataforma mediante enlaces o archivos.

6. Puede utilizar más de una herramienta con la finalidad de dar cuenta de los aprendizajes en su curso. Recuerde que sus estudiantes requieren tener retroalimentación de las actividades que realizan, esto le ayudará a saber como van avanzando en la adquisición de sus aprendizajes. En caso de querer usar otras herramientas y no saber cómo integrarlas o publicarlas en U-cursos, por favor pedir asistencia a CEA.



7. Las plataformas utilizadas institucionalmente tanto para programas como para calendario ampliarán su plazo para el ingreso de información hasta el 5 de abril para programas, mientras que la plataforma calendario se mantendrá abierta hasta el 15 de mayo. Los apoyos para estas acciones por parte de la Dirección de Pregrado se mantendrán igual que en los semestres previos.

8. En lo relativo a la duración del semestre, dado que se postergó el inicio, no se incluirá la semana de vacaciones durante la semana del 21 de mayo. Se ha decidido comenzar el semestre en forma progresiva entre el 6 al 13 de abril. Esto implica que si algunas(os) PECs

tienen listo su curso, pueden comenzar el 6 y quienes requieran de más tiempo para la elaboración de material puede comenzar en fecha posterior.

9. Cada escuela debe llevar e informar detalladamente sobre la fecha de inicio de cada curso para resguardar la adecuada ejecución de los mismos y tener claro los plazos del calendario académico. Desde la fecha/semana de inicio se deben considerar 18 semanas de corrido, incluyendo las semanas de exámenes de primera y segunda oportunidad. .

11. Recuerde no perder de vista la carga académica, su curso tiene una carga semanal de acuerdo a los créditos que están declarados, por lo que hay que resguardar el tiempo que tomará cada una de las actividades que solicitan a estudiantes considerando que tienen al menos 4 a 5 cursos y estudio personal. En caso de que se planifique alguna actividad en vivo como un foro o trabajo grupal esta debe ser realizada en el horario oficial del curso, no generar otros horarios ya que será difícil compatibilizar las agendas. Les recordamos que no todos(as) las(os) estudiantes ni docentes tienen acceso ilimitado a Internet por lo que solicitamos realizar principalmente actividades asincrónicas.

12. Para poder otorgar los apoyos de proctoring y control de identidad las evaluaciones “online” debe ser realizada en el horario oficial del curso.

13. Desde el 30 de marzo y hasta inicio de clases las escuelas conducirán un periodo inicial de transición para el inicio del año académico durante el cual se realizarán actividades docentes poniendo especial énfasis en establecer contacto con las y los estudiantes y detectar espacios de mejora. Si bien las condiciones exigen que seamos flexibles y se consideren diversas dificultades que pueden presentar los y las estudiantes, recomendamos también cada docentes llevar algún tipo de registro de la participación, asistencia a las sesiones que definan como críticas, las que deben ser informadas como tal al inicio del curso e ingresadas en la plataforma de calendarios, la plataforma u-cursos cuenta con un servicio para ello. La flexibilidad implica espacios de recuperación de actividades.

14. La vía de comunicación oficial es la plataforma u-cursos y se solicita evitar otras vías de comunicación con los estudiantes. Es importante tener una fotografía del PEC y de cada integrante del equipo docente, ya que en muchos casos será la primera aproximación que tendrá con los estudiantes, de igual modo solicitar que ellos suban su fotografía.

15. Finalmente, el Departamento de Pregrado y VAA, han distribuido las “Orientaciones para los y las docentes de cursos 2020 -1” que pueden ser consultadas en siguiente enlace.

<https://drive.google.com/open?id=11TNqZdVABF9JhjeoV2e6owjJzz-eKtM>

A su vez en la página de Departamento de Pregrado pueden acceder a diversos recursos sobre Formación docente en distintas temáticas como docencia en primer año, y Ciclo de videoconferencias. El link a cada videoconferencia se encuentra en la siguiente página:

<https://uchile.cl/u162020>

DIRECCIÓN DE PREGRADO

DIRECCIÓN ACADEMICA